

CUENTA DE COBRO INFORME No. 1

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1**

DEBE CANCELAR

A

CARMEN SOFIA ROMERO MEDINA

C.C. No. 32.787.431

SI__ NO X responsable de IVA

**LA SUMA DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DE PESOS M/L (\$
8.280.000)**

Por concepto de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** durante el periodo comprendido entre el 31 de agosto de 2021 y el 30 de septiembre de 2021, de acuerdo al contrato **No. 202103457**.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del Banco Davivienda No. **026300652067**.

En constancia de lo anterior se firma a los seis (6) días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,



Nombre: CARMEN SOFIA ROMERO MEDINA

Documento de Identificación 32.787.431 de Barranquilla

Dirección: Calle 96 No. 44 – 65 apto 801 torre 2

Correo Electrónico: csromerom@gmail.com

Teléfono Celular: 3103669987